

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
BELLTECH PERU S.A.C.

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Adenda 01 -Contrato N° 061-2021

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE LA SOLUCION RPA BACKOFFICE

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
S./ 153,000.00 (ciento cincuenta tres mil con 00/100 Soles)

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Fecha de entregable: 05/04/2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☒
No	☐

No Aplica ☐

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	☐
No	☐

No Aplica ☒

7. DETALLAR ENTREGABLES

Plan de Actividades para la implementación de los Robots para la automatización de los procesos de backoffice
Documento de arquitectura del sistema. El documento especificará la arquitectura de la solución implementada especificando los servicios nube, y la estructura de la solución
Actas de las Capacitaciones Solicitadas en el presente Servicio.(re programadas a solicitud de Cofide)
Manual de Usuario (para cada uno de los bots implementados)
~~Manual de Usuario Administradores (capacitaciones y manual de uso del perfil administradores de los bots)~~

8. PENALIDAD

Sí	☐
----	--------------------------

No	☒
----	-------------------------------------

Motivo	
--------	----------------------

9. OBSERVACIONES

Por la adenda 01 realizada al contrato CO 061-2021, se amplió la fecha de entrega de la Etapa 1 hasta el 08.04.2022 según sustento de Informe Tecnico 00007-2022-DTI

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168°

del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de

Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

Gerente/SubGerente

12.Fecha de firma

Fecha: 12/04/2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.